

Crown Point Energía S.A.

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 23.576 y sus modificatorias (la “Ley de Obligaciones Negociables”), se informa que Crown Point Energía S.A. con fecha 20 de julio de 2023 emitió las obligaciones negociables clase IV denominadas en dólares, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable a una tasa de interés fija con vencimiento el 20 de julio de 2025 (las “Obligaciones Negociables”) por un valor nominal de US\$ 7.476.000 (dólares estadounidenses siete millones cuatrocientos setenta y seis mil), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”). Los términos y condiciones particulares de las Obligaciones Negociables han sido autorizados por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 6 de julio de 2023. El Programa y las obligaciones negociables a emitirse bajo éste, fueron autorizados por Resolución CNV N° RESFC-2021-21031-APN-DIR#CNV del 18 de marzo de 2021 del Directorio de la CNV. **(a) Denominación:** Crown Point Energía S.A., domiciliada en Godoy Cruz 2769, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta el 15 de noviembre de 2005 ante la Inspección General de Justicia, bajo el N° 14.240 del libro 29 de Sociedades por Acciones. **(b) Vencimiento del plazo de la Sociedad:** 15 de noviembre de 2104. **(c) Objeto Social y Actividad Principal:** Servicios de explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos; operación en áreas de exploración y explotación de hidrocarburos, trabajos de dirección y administración de tareas de explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos líquidos y gaseosos; transporte, transformación, destilación y aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y comercialización de hidrocarburos; y elaboración, fraccionamiento, mezcla y envasado, en todas sus formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas. **(d) Capital Social:** \$359.579.644. **(e) Patrimonio Neto:** \$4.950.418.000 (al 31 de marzo de 2023). **(e) Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables:** El valor nominal emitido de las Obligaciones Negociables es US\$ 7.476.000 (dólares estadounidenses siete millones cuatrocientos setenta y seis mil). **(f) Garantía:** Común, sin garantía de terceros. **(g) Condiciones de amortización de las Obligaciones Negociables:** El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 4 (cuatro) cuotas con periodicidad trimestral. La primera de ellas pagadera el día 20 de octubre de 2024 equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; la segunda de ellas pagadera el día 20 de enero de 2025 equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; la tercera de ellas pagadera el día 20 de abril de 2025 equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables; y la cuarta de ellas pagadera el día 20 de julio de 2025 equivalente al 25% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, o de no ser uno de dichos días un Día Hábil, será el primer Día Hábil

siguiente a dicho día. **(h) Intereses de las Obligaciones Negociables:** El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa de interés fija nominal anual desde la Fecha de Emisión y Liquidación inclusive hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), estableciéndose que dicha tasa de interés será el equivalente a: 5,00%. Los intereses se pagarán trimestralmente, en forma vencida, los días 20 de octubre de 2023; 20 de enero de 2024, 20 de abril de 2024, 20 de julio de 2024, 20 de octubre de 2024, 20 de enero de 2025, 20 de abril de 2025 y 20 de julio de 2025, o de no ser uno de dichos días un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente a dicho día.